



Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera Al Cuarto Trimestre 2023

408 Secretaría de Estado en el Despacho de
Planificación Estratégica (SPE)



**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA
CUARTO TRIMESTRE, 2023**

**408 - SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (SPE)**

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo N° 83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo N° 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero, 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 8 Capítulo IV “Planificación y Gestión por Resultados” del Decreto Legislativo N° 157-2022 publicado en el diario oficial La Gaceta el 12 de enero, 2023, correspondiente a la Ley del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2023 y sus Disposiciones Generales, Aprobadas por Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

La Secretaría de Planificación Estratégica (SPE), fue creada mediante Decreto Legislativo PCM-005-2022, artículo 2 la cual será la Institución rectora del Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo Social y Económico de Honduras.

b. Misión

Somos la Institución rectora del Sistema Nacional de Planificación, que promueve la construcción del Estado Socialista y Democrático para el desarrollo económico, social y ambiental de Honduras.

c. Funciones

Las funciones de la Secretaría son las siguientes:

- Rectorar el proceso de planificación, a través del rediseño y conceptualización del Sistema Nacional de Planificación para el Desarrollo Económico, Social y Ambiental, bajo un modelo de gestión en el marco de la visión estratégica para la construcción del Estado socialista y democrático.
- Monitorear y evaluar los objetivos y resultados de corto, mediano y largo plazo contenidos en la planificación nacional, así como las políticas, programas y proyectos vinculados.
- Fortalecer la planificación del desarrollo bajo la lógica de la protección y manejo sostenible de las seis macro cuencas hidrográficas en que se divide el país.

- Rectorar las normas establecidas en la Ley de Ordenamiento Territorial y su Reglamento General, la que establece los principios para la planificación, contenidos de los instrumentos del ordenamiento territorial y la relación con otras entidades y unidades técnicas del sector público y del sector privado, en los ámbitos municipal, mancomunal, regional y nacional.
- Definir directrices para la alineación de las medidas de políticas públicas articuladas al Sistema Nacional de Planificación para el Desarrollo de Honduras, las que serán traducidas en programas y proyectos para las diferentes entidades del Estado.
- Establecer las políticas nacionales y sectoriales en el marco de los objetivos de desarrollo de mediano y largo plazo establecidos en la Visión de País y Plan de Nación, Plan Estratégico de Gobierno, Agenda Nacional para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), instrumentos de cumplimiento general de orden político, técnico y administrativo que establece la forma y los mecanismos de participación y planificación en sus niveles.
- Brindar asistencia técnica a los entes del Estado en la formulación de Planes Estratégicos Institucionales (PEI) y la Planificación Operativa Anual (POA) de acuerdo con los objetivos y metas generales de acuerdo con los instrumentos definidos en el Sistema Nacional de Planificación.
- Analizar las estadísticas nacionales y realizar los estudios prospectivos requeridos para guiar la planificación a mediano y largo plazo.
- Liderar el proceso para la revisión y reformulación de la Visión de País y Plan Nacional para la Refundación.
- Constituir el ordenamiento territorial como una política de Estado que se incorpore a la planificación nacional, promueva la gestión integral, estratégica y eficiente de los recursos de la Nación bajo la lógica de las seis (6) macro cuencas Hidrográficas.
- Alinear la cooperación internacional a las prioridades de desarrollo definidas en el Sistema Nacional de Planificación para el Desarrollo Económico, Social y Ambiental.
- Construir, organizar e implementar la estrategia de Poder Popular para la refundación del país, como el espacio de diálogo para el establecimiento de un Estado Socialista y Democrático en coordinación con los movimientos sociales, sociedad civil, gobiernos locales y otros actores estratégicos para la formulación, socialización, implementación y seguimiento de la Visión de País, Plan Nacional para la Refundación, Agenda Nacional ODS, Plan Estratégico de Gobierno y demás instrumentos que componen el Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo;
- Coordinar las acciones referentes al fortalecimiento del Poder Popular.
- Fundar la Escuela Nacional del Poder Popular.

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE) correspondiente al cuarto trimestre.

Esta institución cuenta con un presupuesto aprobado de L 417,215,105 representando el 0.10% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas, que asciende a L392,519,733,991.00

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente para el Ejercicio Fiscal 2023 para la Secretaría de Planificación Estratégica asciende a L 458,972,404.00 de los cuales L 361,972,404.00 corresponde a Fondos Nacionales y L97,000,000 a Fondos Externos.

b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, la parte más relevante del presupuesto es el grupo de gasto 20000 – Servicios No Personales el cual representa el 48% del presupuesto vigente, el grupo de gasto 10000 – Servicios Personales representa el 46%. Cabe destacar, que el presupuesto vigente del grupo de gasto Servicios No Personales del periodo anterior fue del 25%, aumentando al 48% en el cuarto trimestre (un aumento de veintitrés puntos porcentuales). Mientras que el presupuesto vigente del grupo Servicios Personales disminuyó del 70% (tercer trimestre) al 46%(cuarto trimestre) de 2023.



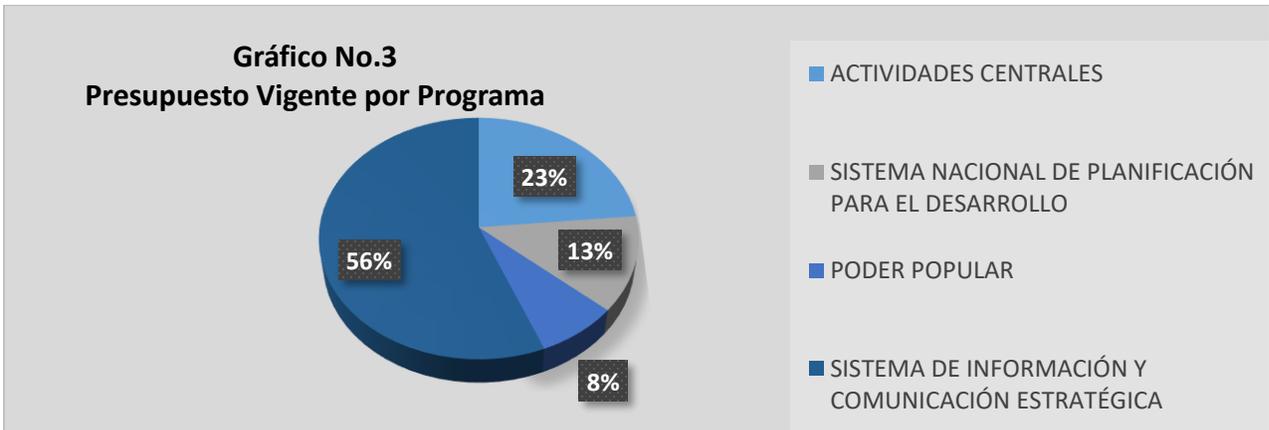
c. Gasto por Grupo Ejecutado 2021-2022-Vigente 2023

La gráfica siguiente muestra la asignación de gastos durante los últimos 2 años y se toma en cuenta el presupuesto vigente del ejercicio fiscal 2023, mostrando que para 2021 no contó con un presupuesto ejecutado y para 2022-2023 asciende el presupuesto. El presupuesto vigente del 2023 comparado el presupuesto ejecutado en 2022 de la institución, es 6.18 veces mayor, siendo los grupos del gasto más representativos: Servicios Personales y Servicios No Personales.



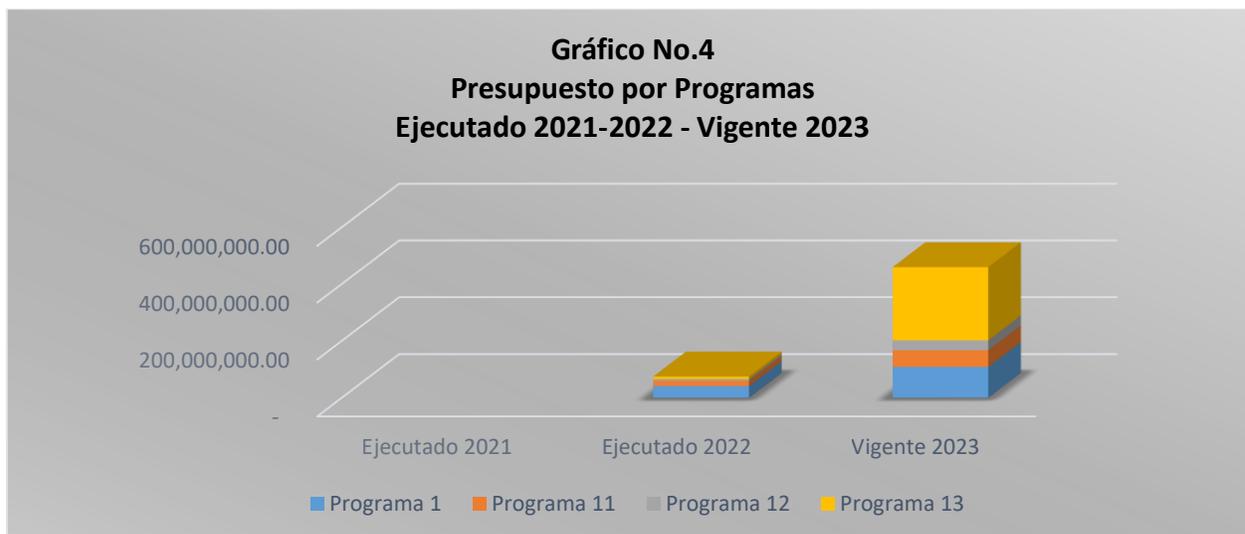
d. Presupuesto Vigente por Programa

En cuanto a la ejecución por programas, para el cuarto trimestre de 2023, el Programa 13 - Sistema de Información y Comunicación Estratégica es el más representativo del presupuesto vigente por programas, aumentando de L144,618,961.00 (35% en el tercer trimestre) a L 257,550,979.00 (56% en el cuarto trimestre) de 2023. Seguidamente, el Programa 1 - Actividades Centrales de representa el 23% del presupuesto vigente (L107,847,736.00).



e. Gasto por Programa Ejecutado 2021-2022-Vigente 2023

La gráfica siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos dos años. Se crea el Programa 12-Poder Popular para el ejercicio fiscal 2023 vigente con una asignación de L34,861,444.00



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

Para la Ejecución de este Trimestre no se presentaron Asuntos Relevantes.

b. Análisis de los Objetivos

La Secretaría de Planificación Estratégica cuenta con 13 Objetivos Operativos. Los objetivos son los siguientes:

1. Garantizar la continuidad del proyecto Histórico de la refundación del país.
2. Elevar el nivel de conciencia social, política ideológica del país.
3. Crear Consejos comunales a nivel nacional para la participación popular en la construcción de políticas Públicas y Planificación Estratégica encaminada hacia una Honduras Socialista y Democrática.
4. Implementar normas e instrumentos para la planificación del desarrollo de Honduras de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Sistema Nacional de Planificación.
5. Socializar y validar el plan nacional para la refundación de Honduras
6. Definir los lineamientos estratégicos para la planificación de programas con alcance regional.

7. Ofrecer los instrumentos para la elaboración del documento de política pública sobre un aspecto de interés público nacional, institucional (sectorial) o territorial (región, departamento, municipio o localidad).
8. Vincular la planificación estratégica institucional y operativa a las prioridades nacionales establecidas por el Gobierno.
9. Implementar los niveles y ámbitos del Sistema Nacional de Planificación para el desarrollo económico, social y ambiental en los territorios.
10. Generar data geográfica y alfanumérica para elaboración de diagnósticos que orienten las propuestas de ordenamiento territorial en los ámbitos regional y municipal.
11. Generar y desarrollar estrategia e instrumentos para la transversalización del enfoque y perspectiva de género, inclusión y diversidad en el Sistema Nacional de Planificación Estratégica para el desarrollo de Honduras.
12. Generar evaluaciones de impacto de las políticas públicas, programas y/o proyectos de mediano y largo plazo.
13. Plan Nacional para la Refundación de Honduras, socializado, aprobado y en implementación. Producto Final Primario.

c. Análisis de los Ingresos

Esta institución no genera Recursos Propios.

d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La tabla abajo brinda un resumen de los Gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales y Fuentes Externas vea anexo 1.

Cuadro No.1
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
SERVICIOS PERSONALES	239,864,626	211,527,429	85,994,280	211,527,401	28	41%	100%
SERVICIOS NO PERSONALES	155,734,879	221,420,220	126,062,363	221,200,696	219,524	57%	100%

Grupo	Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
MATERIALES Y SUMINISTROS	17,314,240	4,963,994	2,542,859	4,963,976	18	51%	100%
BIENES CAPITALIZABLES	4,301,360	20,954,883	20,352,738	20,954,878	5	97%	100%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	-	105,878	105,876	105,876	2	100%	100%
Total	417,215,105	458,972,404	235,058,115	458,752,827	219,557	51%	100%

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

En el cuarto trimestre de 2023, la institución logró ejecutar el 51% del presupuesto total vigente. Siendo el grupo del gasto con mayor asignación presupuestaria Servicios No Personales, ejecutando el 57%. Asimismo, los grupos del gasto 40000 – Bienes Capitalizables y 50000 - Transferencias y Donaciones fueron los de mayor ejecución presupuestaria en ese periodo, siendo 97% y 100% respectivamente.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La institución al cierre del 2023, ejecutó un 100% respecto al presupuesto vigente total de L 458,972,384.00; logrando alcanzar los objetivos propuestos inicialmente en su planificación.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico de cada programa para el trimestre, así como también a la fecha. Algunos programas administrativos no tienen productos identificados. La información financiera de estos programas ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

a. Programas Administrativos (001-Actividades Centrales/ 99 Transferencias)

Cuadro No.2
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(Cifras en Lempiras)

Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
189,151,693	107,802,649	58,660,392	107,802,601	48	54%	100%

b. Programas Operativos

Programa 11 - Sistema Nacional de Planificación para el Desarrollo

El Programa consiste en establecer e implementar el Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo Social, Económico y Ambiental en todos sus niveles y ámbitos, de manera participativa y con equidad para el logro de los objetivos estratégicos y metas establecidas en el marco del Plan Nacional para la refundación de Honduras.

Cuadro No.3
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
83,784,879	58,757,332	23,122,782	58,757,307	25	39.4	100.0
Información Física						
Descripción del Producto	Plan Nacional para la Refundación de Honduras, socializado, aprobado y en implementación. Producto Final Primario				Unidad de Medida del Producto	INFORME
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
1	21,733,259	1	23,122,782	100.0	106.4	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
4	72,093,671	3	58,757,307	75.0	81.5	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 11 - Sistema Nacional de Planificación para el Desarrollo muestra una ejecución financiera para el cuarto trimestre de 39.4%, logrando una ejecución física del 100%, entregando un (1) informe sobre el Plan Nacional para la Refundación de Honduras, con una asignación presupuestaria de L21,733,259 ejecutándolos al 106.4% (L23,122,782).

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

El programa 11 - Sistema Nacional de Planificación para el Desarrollo al cierre del cuarto trimestre de 2023, en base a una programación física de 4 informes sobre el Plan Nacional para la Refundación de

Honduras, permitió ejecutar 3 de ellos (75% de ejecución física), utilizando el 81.5% de los recursos presupuestarios asignados.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Programa 12 – Poder Popular

Desarrollar mecanismos que garanticen de manera sostenible la conformación y movilización de todas las formas de organización local y comunitaria para la defensa de los Intereses en común del pueblo hondureño.

Cuadro No.4
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
44,278,533	34,861,444	16,437,672	34,861,425	19	47.2	100.0
Información Física						
Descripción del Producto	Asamblea Nacional con participación de los Consejos Comunales del Poder Popular con Gobiernos Locales realizado. (PPF)			Unidad de Medida del Producto	ASAMBLEA	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
1	50,914,810	1	16,437,672	100.0	32.3	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
1	50,914,810	1	34,861,425	100.0	68.5	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 12 – Poder Popular muestra una ejecución financiera para el cuarto trimestre de 47.2%, sin embargo, respecto a la información física, este producto mantiene una periodicidad anual.

Observaciones sobre Ejecución acumulada

El programa 12 – Poder Popular muestra una ejecución financiera acumulada del 100%, permitiendo ejecutar el 100% de su ejecución física, realizando una (1) Asamblea Nacional con participación de los Consejos Comunales del Poder Popular con Gobiernos Locales, utilizando el 68.5% de los fondos destinados.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución

Programa 13 - Sistema de Información y Comunicación Estratégica

Cuadro No.5
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
100,000,000	257,550,979	136,837,269	257,331,494	219,485	53.1	99.9
Información Física						
Descripción del Producto		Monitoreo permanente de los medios de comunicación convencionales y alternativos que operan en el país, realizado (PPF)			Unidad de Medida del Producto	REPORTE
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
4	141,886,388	4	136,837,269	100.0	96.4	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
12	262,380,608	12	257,331,494	100.0	98.1	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 13 - Sistema de Información y Comunicación Estratégica muestra una ejecución financiera para el cuarto trimestre de 53.1%, sin embargo, respecto a la información física tiene una periodicidad mensual. Ejecutando el 100% de su ejecución física en el trimestre (entregando 4 reportes).

Observaciones sobre Ejecución acumulada

El programa 13 muestra una ejecución financiera acumulada de 98.1%, siendo un porcentaje satisfactorio, ya que logró ejecutar el 100% de su ejecución física anual, entregando 12 reportes en el año sobre el Monitoreo permanente de los medios de comunicación convencionales y alternativos que operan en el país.

Modificaciones Presupuestarias

- **Creación de espacio presupuestario por L 97,000,000.00:** Con base a la Nota Técnica No. 18-2023 emitida por el Comité de Incorporaciones Presupuestarias de la SEFIN de Fondos Externos, Recursos requeridos por Institución 408 Secretaría de Estado en el Despacho de Planificación Estratégica (SPE) mediante Oficio No. SPE-441-2023 de fecha 29 de septiembre, 2023 con el fin de contar con la disponibilidad presupuestaria para cubrir el pago de pautas publicitarias por L67,081,147.00 y pagar deuda a la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG) por la emisión del periódico el Poder Popular por L29,918,853 correspondiente al cuarto trimestre del 2023, fondos que serán ejecutados en el presente Ejercicio Fiscal, de acuerdo con la reprogramación del POA y a la Proyección de ejecución del 2023.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

IV. RECOMENDACIONES

- No se requiere recomendaciones, ya que la institución logró ejecutar el 99.9% de su presupuesto vigente total para el Ejercicio Fiscal 2023, siendo los grupos más representativos presupuestariamente: Servicios Personales y Servicios No Personales.

V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gastos – Fondos Totales -IV Trimestre, 2023.
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional IV Trimestre, 2023.
 - 1.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Fondos Externos IV Trimestre, 2023.
2. Clasificación de Presupuesto Egresos por Programa y Grupo de Gasto IV Trimestre, 2023.
3. Modificaciones Presupuestarias IV Trimestre, 2023.

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 408- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE, 2023
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	239,864,626	211,527,429	85,994,280	211,527,401	125,533,149	40.7	28	100.0
11100	Sueldos Básicos	3,540,000	3,583,200	893,800	3,583,200	2,689,400	24.9	-	100.0
11400	Adicionales	135,399,468	-	-	-	-	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	295,000	284,934	284,933	284,933	1	100.0	1	100.0
11520	Decimocuarto Mes	295,000	254,934	-	254,933	254,934	-	1	100.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones	513,300	517,476	173,188	517,476	344,288	33.5	-	100.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	30,396	26,108	9,432	26,108	16,676	36.1	0	100.0
12100	Sueldos Básicos	34,686,836	157,765,803	47,558,053	157,765,796	110,207,750	30.1	7	100.0
12300	Adicionales	50,000,000	-	-	-	-	-	-	-
12410	Decimotercer Mes	2,890,000	12,483,375	12,483,369	12,483,369	6	100.0	6	100.0
12420	Decimocuarto Mes	2,223,334	7,471,834	-	7,471,825	7,471,834	-	9	100.0
12550	Contribuciones para Seguro Social	1,571,292	4,841,959	1,795,644	4,841,956	3,046,315	37.1	3	100.0
12910	Contratos Especiales	8,000,000	282,763	282,762	282,762	1	100.0	1	100.0
14300	Gastos de Representacion en el Pais	420,000	420,000	105,000	420,000	315,000	25.0	-	100.0
16200	Compensaciones	-	23,595,043	22,408,099	23,595,042	1,186,944	95.0	1	100.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	155,734,879	221,420,220	126,062,363	221,200,696	95,357,857	56.9	219,524	99.9
21110	Suministro De Energía Eléctrica	3,000,000	1,478,349	430,851	1,478,345	1,047,498	29.1	4	100.0
21200	Agua	600,000	415,210	59,290	415,210	355,920	14.3	-	100.0
21410	Correo Postal	5,000	-	-	-	-	-	-	-
21420	Telefonía Fija	-	15,852	15,851	15,851	1	100.0	1	100.0
21430	Telefonía Celular	250,000	413,249	212,096	413,248	201,153	51.3	1	100.0
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	14,619,580	12,296,962	2,033,039	12,296,962	10,263,923	16.5	-	100.0
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y	100,000	3,535,601	2,052,849	3,535,599	1,482,752	58.1	2	100.0
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	-	1,446,078	805,395	1,446,076	640,683	55.7	2	100.0
22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	-	29,325	29,325	29,325	-	100.0	-	100.0
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	1,120,000	768,924	226,937	768,923	541,987	29.5	1	100.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	1,500,000	865,048	365,722	865,046	499,326	42.3	2	100.0
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para	200,000	25,478	-	25,478	25,478	-	1	100.0
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y	100,000	-	-	-	-	-	-	-
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de	450,000	-	-	-	-	-	-	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	500,000	66,378	52,003	66,378	14,375	78.3	-	100.0
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	500,000	-	-	-	-	-	-	-

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 408- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE, 2023
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	2,000,000	-		-	-	-	-	-
24300	Servicios Jurídicos	-	6,858		6,858	6,858	-	-	100.0
24500	Servicios de Capacitación	750,000	200,000	-	200,000	200,000	-	-	100.0
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	500,000	103,918	103,917	103,917	1	100.0	1	100.0
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	50,000,000	-		-	-	-	-	-
25100	Servicio de Transporte	100,000	-		-	-	-	-	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	500,000	21,191,400	12,579,493	21,191,400	8,611,907	59.4	-	100.0
25400	Primas y Gastos de Seguro	1,000,000	246,670	132,838	246,669	113,832	53.9	1	100.0
25600	Publicidad y Propaganda	62,813,812	162,591,813	98,834,464	162,372,333	63,757,349	60.8	219,480	99.9
25700	Servicio de Internet	3,500,000	889,820	205,195	889,819	684,625	23.1	1	100.0
26110	Pasajes Nacionales	250,000	-	-	-	-	-	-	-
26120	Pasajes al Exterior	2,000,000	5,156,619	3,599,634	5,156,599	1,556,985	69.8	-	100.0
26210	Viáticos Nacionales	3,921,627	1,703,098	545,094	1,703,095	1,158,004	32.0	3	100.0
26220	Viáticos al Exterior	2,204,860	1,857,225	511,518	1,857,224	1,345,707	27.5	1	100.0
27210	Tasas	250,000	82,704	82,703	82,703	1	100.0	1	100.0
27300	Multas y Recargos	-	57,880	53,605	57,879	4,275	92.6	1	100.0
29100	Ceremonial y Protocolo	2,000,000	5,103,255	3,130,544	5,103,253	1,972,711	61.3	2	100.0
29200	Servicios de Vigilancia	1,000,000	872,506	-	872,505	872,506	-	1	100.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	17,314,240	4,963,994	2,542,859	4,963,976	2,421,135	51.2	18	100.0
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	4,113,562	364,721	122,742	364,718	241,979	33.7	3	100.0
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	-	11,443	11,443	11,443	1	100.0	1	100.0
32100	Hilados y Telas	150,000	-	-	-	-	-	-	-
32200	Confecciones Textiles	150,000	90,350	23,650	90,350	66,700	26.2	-	100.0
32310	Prendas de Vestir	300,000	503,655	391,018	503,655	112,637	77.6	-	100.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	750,000	534,427	67,251	534,426	467,176	12.6	1	100.0
33300	Productos de Artes Gráficas	400,000	294,078	258,186	294,078	35,892	87.8	-	100.0
33500	Libros, Revistas y Periódicos	10,000	47,975	11,700	47,975	36,275	24.4	-	100.0
33700	Especies Timbradas y Valores	20,679	-		-	-	-	-	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	1,500,000	76,402	76,400	76,400	2	100.0	2	100.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	-	61,269	36,428	61,269	24,841	59.5	-	100.0

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 408- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE, 2023
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	-	49,214	44,907	49,214	4,307	91.2	-	100.0
35610	Gasolina	2,230,000	237,036	92,898	237,033	144,138	39.2	3	100.0
35620	Diesel	3,500,000	660,248	389,512	660,245	270,736	59.0	3	100.0
35800	Productos de Material Plástico	200,000	273,062	273,062	273,062	-	100.0	-	100.0
35930	Productos Químicos de Uso Personal	-	59,739	59,739	59,739	-	100.0	-	100.0
36400	Herramientas Menores	10,000	3,278	3,278	3,278	-	100.0	-	100.0
36930	Elementos de Ferretería	10,000	10,000	135	10,000	9,865	1.4	-	100.0
38100	Material De Defensa Y Seguridad	-	11,766	11,765	11,765	1	100.0	1	100.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	500,000	103,920	33,587	103,919	70,333	32.3	1	100.0
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	200,000	361,676	44,475	361,675	317,201	12.3	1	100.0
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	20,000	13,607	-	13,606	13,607	-	1	100.0
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	34,500	6,646	6,646	6,646	-	100.0	-	100.0
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	115,500	128,023	20,433	128,022	107,590	16.0	1	100.0
39600	Repuestos y Accesorios	2,999,999	1,061,459	563,605	1,061,459	497,854	53.1	-	100.0
39800	Utiles Deportivos, Recreativos y de Rescate	100,000	-	-	-	-	-	-	-
40000	BIENES CAPITALIZABLES	4,301,360	20,954,883	20,352,738	20,954,878	602,145	97.1	5	100.0
42110	Muebles Varios de Oficina	-	1,594,961	1,594,961	1,594,961	-	100.0	-	100.0
42120	Equipos Varios de Oficina	-	1,337,320	1,337,319	1,337,319	1	100.0	1	100.0
42140	Electrodomésticos	-	294,971	106,950	294,971	188,021	36.3	-	100.0
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	-	7,607,501	7,607,500	7,607,500	1	100.0	1	100.0
42510	Equipo de Comunicación	60,000	361,345	81,463	361,344	279,882	22.5	1	100.0
42600	Equipos para Computación	4,241,360	9,758,785	9,624,544	9,758,784	134,241	98.6	1	100.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	-	105,878	105,876	105,876	2	100.0	2	100.0
51240	Beneficios Especiales	-	105,878	105,876	105,876	2	100.0	2	100.0
	Total	417,215,105	458,972,404	235,058,115	458,752,827	223,914,289	51.2	219,577	100.0

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 408- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE, 2023
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	239,864,626	211,527,429	85,994,280	211,527,401	125,533,149	40.7	28	100.0
11100	Sueldos Básicos	3,540,000	3,583,200	893,800	3,583,200	2,689,400	24.9	-	100.0
11400	Adicionales	135,399,468	-	-	-	-	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	295,000	284,934	284,933	284,933	1	100.0	1	100.0
11520	Decimocuarto Mes	295,000	254,934	-	254,933	254,934	-	1	100.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de	513,300	517,476	173,188	517,476	344,288	33.5	-	100.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	30,396	26,108	9,432	26,108	16,676	36.1	-	100.0
12100	Sueldos Básicos	34,686,836	157,765,803	47,558,053	157,765,796	110,207,750	30.1	7	100.0
12300	Adicionales	50,000,000	-	-	-	-	-	-	-
12410	Decimotercer Mes	2,890,000	12,483,375	12,483,369	12,483,369	6	100.0	6	100.0
12420	Decimocuarto Mes	2,223,334	7,471,834	-	7,471,825	7,471,834	-	9	100.0
12550	Contribuciones para Seguro Social	1,571,292	4,841,959	1,795,644	4,841,956	3,046,315	37.1	3	100.0
12910	Contratos Especiales	8,000,000	282,763	282,762	282,762	1	100.0	1	100.0
14300	Gastos de Representacion en el Pais	420,000	420,000	105,000	420,000	315,000	25.0	-	100.0
16200	Compensaciones	-	23,595,043	22,408,099	23,595,042	1,186,944	95.0	1	100.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	155,734,879	124,420,220	29,281,842	124,420,174	95,138,378	23.5	46	100.0
21110	Suministro De Energía EléCtrica	3,000,000	1,478,349	430,851	1,478,345	1,047,498	29.1	4	100.0
21200	Agua	600,000	415,210	59,290	415,210	355,920	14.3	-	100.0
21410	Correo Postal	5,000	-	-	-	-	-	-	-
21420	Telefonía Fija	-	15,852	15,851	15,851	1	100.0	1	100.0
21430	Telefonía Celular	250,000	413,249	212,096	413,248	201,153	51.3	1	100.0
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	14,619,580	12,296,962	2,033,039	12,296,962	10,263,923	16.5	-	100.0
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	100,000	3,535,601	2,052,849	3,535,599	1,482,752	58.1	2	100.0
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	-	1,446,078	805,395	1,446,076	640,683	55.7	2	100.0
22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	-	29,325	29,325	29,325	-	100.0	-	100.0
22300	Alquiler de Tierras y Terrenos	-	-	-	-	-	-	-	-
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	1,120,000	768,924	226,937	768,923	541,987	29.5	1	100.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	1,500,000	865,048	365,722	865,046	499,326	42.3	2	100.0
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	200,000	25,478	-	25,478	25,478	-	1	100.0
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	100,000	-	-	-	-	-	-	-
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	450,000	-	-	-	-	-	-	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	500,000	66,378	52,003	66,378	14,375	78.3	0	100.0
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	500,000	-	-	-	-	-	-	-
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	2,000,000	-	-	-	-	-	-	-
24300	Servicios Jurídicos	-	6,858	-	6,858	6,858	-	-	100.0
24500	Servicios de Capacitación	750,000	200,000	-	200,000	200,000	-	-	100.0
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	500,000	103,918	103,917	103,917	1	100.0	1	100.0
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	50,000,000	-	-	-	-	-	-	-
25100	Servicio de Transporte	100,000	-	-	-	-	-	-	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	500,000	9,367,150	755,243	9,367,150	8,611,907	8.1	-	100.0
25400	Primas y Gastos de Seguro	1,000,000	246,670	132,838	246,669	113,832	53.9	1	100.0
25600	Publicidad y Propaganda	62,813,812	77,416,063	13,878,193	77,416,062	63,537,870	17.9	1	100.0

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 408- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE, 2023
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
25700	Servicio de Internet	3,500,000	889,820	205,195	889,819	684,625	23.1	1	100.0
26110	Pasajes Nacionales	250,000	-	-	-	-	-	-	-
26120	Pasajes al Exterior	2,000,000	5,156,619	3,599,634	5,156,599	1,556,985	69.8	-	100.0
26210	Viáticos Nacionales	3,921,627	1,703,098	545,094	1,703,095	1,158,004	32.0	3	100.0
26220	Viáticos al Exterior	2,204,860	1,857,225	511,518	1,857,224	1,345,707	27.5	1	100.0
27210	Tasas	250,000	82,704	82,703	82,703	1	100.0	1	100.0
27300	Multas y Recargos	-	57,880	53,605	57,879	4,275	92.6	1	100.0
29100	Ceremonial y Protocolo	2,000,000	5,103,255	3,130,544	5,103,253	1,972,711	61.3	2	100.0
29200	Servicios de Vigilancia	1,000,000	872,506	-	872,505	872,506	-	1	100.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	17,314,240	4,963,994	2,542,859	4,963,976	2,421,135	51.2	18	100.0
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	4,113,562	364,721	122,742	364,718	241,979	33.7	3	100.0
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	-	11,443	11,443	11,443	1	100.0	1	100.0
32100	Hilados y Telas	150,000	-	-	-	-	-	-	-
32200	Confecciones Textiles	150,000	90,350	23,650	90,350	66,700	26.2	-	100.0
32310	Prendas de Vestir	300,000	503,655	391,018	503,655	112,637	77.6	-	100.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	750,000	534,427	67,251	534,426	467,176	12.6	1	100.0
33300	Productos de Artes Gráficas	400,000	294,078	258,186	294,078	35,892	87.8	-	100.0
33500	Libros, Revistas y Periódicos	10,000	47,975	11,700	47,975	36,275	24.4	-	100.0
33700	Especies Timbradas y Valores	20,679	-	-	-	-	-	-	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	1,500,000	76,402	76,400	76,400	2	100.0	2	100.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	-	61,269	36,428	61,269	24,841	59.5	-	100.0
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	-	49,214	44,907	49,214	4,307	91.2	-	100.0
35610	Gasolina	2,230,000	237,036	92,898	237,033	144,138	39.2	3	100.0
35620	Diesel	3,500,000	660,248	389,512	660,245	270,736	59.0	3	100.0
35800	Productos de Material Plástico	200,000	273,062	273,062	273,062	-	100.0	-	100.0
35930	Productos Químicos de Uso Personal	-	59,739	59,739	59,739	-	100.0	-	100.0
36400	Herramientas Menores	10,000	3,278	3,278	3,278	-	100.0	-	100.0
36930	Elementos de Ferretería	10,000	10,000	135	10,000	9,865	1.4	-	100.0
38100	Material De Defensa Y Seguridad	-	11,766	11,765	11,765	1	100.0	1	100.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	500,000	103,920	33,587	103,919	70,333	32.3	1	100.0
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	200,000	361,676	44,475	361,675	317,201	12.3	1	100.0
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	20,000	13,607	-	13,606	13,607	-	1	100.0
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	34,500	6,646	6,646	6,646	-	100.0	-	100.0
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	115,500	128,023	20,433	128,022	107,590	16.0	1	100.0
39600	Repuestos y Accesorios	2,999,999	1,061,459	563,605	1,061,459	497,854	53.1	-	100.0
39800	Utiles Deportivos, Recreativos y de Rescate	100,000	-	-	-	-	-	-	-
40000	BIENES CAPITALIZABLES	4,301,360	20,954,883	20,352,738	20,954,878	602,145	97.1	5	100.0
42110	Muebles Varios de Oficina	-	1,594,961	1,594,961	1,594,961	-	100.0	-	100.0
42120	Equipos Varios de Oficina	-	1,337,320	1,337,319	1,337,319	1	100.0	1	100.0
42140	Electrodomésticos	-	294,971	106,950	294,971	188,021	36.3	-	100.0

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 408- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE, 2023
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	-	7,607,501	7,607,500	7,607,500	1	100.0	1	100.0
42510	Equipo de Comunicación	60,000	361,345	81,463	361,344	279,882	22.5	1	100.0
42600	Equipos para Computación	4,241,360	9,758,785	9,624,544	9,758,784	134,241	98.6	1	100.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	-	105,878	105,876	105,876	2	100.0	2	100.0
51240	Beneficios Especiales	-	105,878	105,876	105,876	2	100.0	2	100.0
	Total	417,215,105	361,972,404	138,277,594	361,972,306	223,694,810	38.2	98	100.0

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 408- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE, 2023
FONDOS EXTERNOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	-	97,000,000	96,780,521	96,780,521	219,479	99.8	219,479	99.8
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	-	11,824,250	11,824,250	11,824,250	-	100.0	-	100.0
25600	Publicidad y Propaganda	-	85,175,750	84,956,271	84,956,271	219,479	99.7	219,479	99.7
25600	Publicidad y Propaganda	-	97,000,000	96,780,521	96,780,521	219,479	99.8	219,479	99.8

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 408- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
CUARTO TRIMESTRE, 2023
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acum	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acum	% de Ejecución
1		ACTIVIDADES CENTRALES	189,151,693	107,802,649	58,660,392	107,802,601	49,142,257	54.4	48	100.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	114,200,000	79,603,274	40,431,470	79,603,268	39,171,804	50.8	6	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	65,154,914	14,803,388	6,147,751	14,803,357	8,655,637	41.5	31	100.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,910,373	2,227,707	1,139,134	2,227,700	1,088,573	51.1	7	100.0
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	886,406	11,137,399	10,911,157	11,137,396	226,242	98.0	3	100.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	-	30,881	30,881	30,881	1	100.0	1	100.0
11		SISTEMA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO	83,784,879	58,757,332	23,122,782	58,757,307	35,634,550	39.4	25	100.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	64,200,000	42,188,905	13,848,031	42,188,894	28,340,874	32.8	11	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	14,159,777	11,784,010	5,081,307	11,784,002	6,702,703	43.1	8	100.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,726,156	1,041,817	450,845	1,041,812	590,972	43.3	5	100.0
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	1,698,946	3,742,600	3,742,599	3,742,599	1	100.0	1	100.0
12		PODER POPULAR	44,278,533	34,861,444	16,437,672	34,861,425	18,423,772	47.2	19	100.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	32,100,000	20,866,706	8,815,610	20,866,700	12,051,096	42.2	6	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	7,506,376	10,111,822	4,174,592	10,111,816	5,937,230	41.3	6	100.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,564,149	1,356,918	921,473	1,356,913	435,445	67.9	5	100.0
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	1,108,008	2,508,351	2,508,351	2,508,351	-	100.0	-	100.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	-	17,647	17,646	17,646	1	100.0	1	100.0
13		SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	100,000,000	257,550,979	136,837,269	257,331,494	120,713,710	53.1	219,485	99.9
	10000	SERVICIOS PERSONALES	29,364,626	68,868,544	22,899,169	68,868,539	45,969,375	33.3	5	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	68,913,812	184,721,000	110,658,714	184,501,520	74,062,286	59.9	219,480	99.9
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,113,562	337,552	31,406	337,552	306,146	9.3	0	100.0
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	608,000	3,566,533	3,190,631	3,566,533	375,902	89.5	0	100.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	-	57,350	57,350	57,350	1	100.0	1	100.0
		Total	417,215,105	458,972,404	235,058,115	458,752,827	223,914,289	51.2	219,577	100.0

ANEXO N° 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 408- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
CUARTO TRIMESTRE, 2023
(Cifras en Lempiras)

No.	Descripción de Modificación	Aumentos			Monto			Numero de Documento FMP -05	Justificación
		Nacionales	Externos	Total	Nacionales	Externos	Total		
126	Creación de espacio presupuestario		97,000,000.00	97,000,000.00		97,000,000.00	97,000,000.00	33	<p>Con base a la Nota Técnica No. 18-2023 emitida por el Comité de Incorporaciones Presupuestarias de la SEFIN de Fondos Externos, Recursos requeridos por Institución 408 Secretaría de Estado en el Despacho de Planificación Estratégica (SPE) mediante Oficio No. SPE-441-2023 de fecha 29 de septiembre, 2023 con el fin de contar con la disponibilidad presupuestaria para cubrir el pago de pautas publicitarias por L67,081,147.00 y pagar deuda a la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG) por la emisión del periódico el Poder Popular por L29,918,853 correspondiente al cuarto trimestre del 2023, fondos que serán ejecutados en el presente Ejercicio Fiscal, de acuerdo con la reprogramación del POA y a la Proyección de ejecución del 2023.</p> <p>La Secretaría de Estado en el Despacho Finanzas considera procedente la autorización del Documento de Modificación Presupuestaria FMP-05 No.033 de fecha 3 de noviembre, 2023, en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI II), con base a Nota Técnica y lo establecido en el Artículo 37 del Decreto Legislativo No.157-2022 contentivo de las Disposiciones Generales del Presupuesto 2023.</p> <p>La Dirección General de Presupuesto en coordinación con la Dirección General de Inversiones Públicas y Dirección General de Crédito Público realizó la revisión y análisis de los documentos que respaldan la solicitud, base legal y disponibilidad presupuestaria, siendo el presente FMP-05 el instrumento para realizar la modificación presupuestaria a la Secretaría de Estado en el Despacho de Planificación Estratégica (SPE), sin embargo, la ejecución de los fondos es responsabilidad de la Institución ejecutora del gasto, en cumplimiento a la Normativa Legal vigente.</p>